

# ALERTA

20CTS.

Redacción y Administración: Centro Republicano Radical

Nº 8166.

Año I

Olot 15 Agosto 1931

N.º 9

## de la votación del estatuto

¡Ya los catalanes hemos votado el Estatuto de Cataluña! En la gran metrópoli catalana se ha desbordado el entusiasmo por el triunfo obtenido en el plebiscito del día 2 de Agosto. Esta fecha que será memorable para los catalanes y que podrá esculpirse con letras de oro, nos pondrá su posesión de nuestros derechos políticos y administrativos o sea casi en el total triunfo de nuestras reivindicaciones.

Durante unos cuantos días han atronado el espacio, en la conferencia y en el mitin, los propagandistas de nuestro Estatuto, por todos los pueblos de Cataluña.

Aquella enorme avalancha que aportó el triunfo de las izquierdas catalanas a las Cortes Constituyentes, son los que, en unión de los demás catalanes, amantes de la Autonomía, han votado casi unánime nuestro Estatuto.

Ahora bien: los viejos luchadores, los que, desde el año 1902 han luchado por el advenimiento de la República y la Autonomía y que no se entusiasman con estas propagandas a estilo Yankee, ni esas fogatas de virutas, recuerdan la llegada a Barcelona del Presidente del Gobierno Provisional de la República Sr. Alcalá Zamora y no olvidan aquel arrollador recibimiento hecho a este ilustre repúblico en expreso viaje de saludo a los republicanos de Cataluña.

Averguenza al considerar el desairado papel que representó el cuerpo electoral de Barcelona, respecto al Sr. Alcalá Zamora, aquellos mismos que lo llevaron en triunfo y apretujado por las calles de Barcelona y que luego le negaron el voto como candidato por Barcelona para las constituyentes. No me arguyan estas lumbreras políticas que su calidad de castellano, era un obstáculo

para los catalanes. Todos hemos visto triunfar el encasillado de nuestra Generalidad que no solamente no eran todos los Catalanes, sino que la mayoría eran unas ilustres nulidades.

¿No se han dado cuenta ya esos dogmáticos definidores de la Generalidad, del ridículo papel que han representado en el Parlamento Español sus representantes?

En buena hora que vayan estos buenos señores a correr el ridículo donde quieran, pero que no comprometan la dignidad política de Cataluña.

¿Se figura nuestro «Avi Maciá» que al mandar esta numerosa minoría de izquierda Catalana, en calidad de espantajo, va a intimidar a nadie? No: Allí les espanta más la calidad que la cantidad.

A este manojito de candiles mandados a Madrid en calidad de diputados de la izquierda Republicana de Cataluña a hacer oposiciones para obtener el título de lumbrera, a las primeras sesiones del tribunal de exámenes, los ha declarado todos suspensos.

Ciudadanos catalanes, fijarse bien: nuestra minoría representativa no ha votado el voto de confianza al actual Gobierno de la República, porque hay tres ministros en el seno del Gobierno, por los cuales no están conformes en su actuación ministerial. Como todos sabemos, los aludidos ministros son: Gobernación, Hacienda y Trabajo.

Pero, tanto el Gobierno, como los demás políticos Españoles y parte de la prensa están en el secreto y ya lo han hecho público sin paliativos y sin cobardía, pues hasta hace muy poco nadie osaba abrir el pico.

Pues bien: Nuestros aspirantes al Gobierno de Cataluña tienen la representación hipotecada y el